



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-FGE/001/2020, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE MEDIANTE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS.

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 12:00 horas del día **26 de marzo de 2020**, encontrándose reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado sita en Circuito Guizar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial de esta ciudad, los C.C. L.E. Rafael García Vizcaíno, Oficial Mayor; Lic. Carlos Rubén Riaño Cano, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública; L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros; L.C. Luis Ramón Castillo Marín, Jefe del Departamento de Adquisiciones; C.P.A. Ignacio Moreno Guzmán y L.C. Eloina Virginia Hernández Calderón, ambos Analistas administrativos de la Dirección General de Administración, Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado e integrantes de la Comisión de licitación para el presente concurso; así mismo, se encuentran presentes en calidad de asesor el C.C. Ing. Hugo Arlindo Martínez Terrones, Jefe del Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con la finalidad de llevar a cabo la **junta de aclaraciones** de la licitación pública nacional **LPN-FGE/001/2020** relativa a la adquisición de **combustible mediante dispositivos electrónicos**. - - - - -

Acto seguido, se procede a pasar lista de asistencia, verificando que se encuentra presente el Lic. Víctor Hugo Muñoz Molina, de la empresa **Sodexo Motivations Solutions México, S.A. de C.V.** - - - - -

A continuación, el servidor público encargado de presidir el presente evento, L.C. Luis Ramón Castillo Marín, Jefe del Departamento de Adquisiciones, informa que para el presente concurso adquirieron en tiempo y forma sus bases de participación las siguientes empresas:

- a) **Edenred México, S.A. de C.V.**
- b) **Sodexo Motivations Solutions México, S.A. de C.V.**

Se hace mención que de conformidad con el numeral 6.1 de las bases de la presente licitación, en esta junta únicamente se daría respuesta a las preguntas formuladas en tiempo y forma por los participantes y cuyas preguntas fueran recibidas a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha del presente acto, haciéndose constar que al término de dicho plazo no fue recibida ninguna duda o pregunta para su aclaración. - - - - -

Enseguida, de conformidad con el numeral 6.2 de las bases de la presente licitación, se hace de su conocimiento la siguiente modificación:

En el **ANEXO N°6**

DICE: Observaciones: ****Este anexo deberá incluirse dentro del sobre que contenga la Propuesta Técnica.

DEBE DECIR: Observaciones: ****Este anexo deberá incluirse dentro del sobre que contenga la Propuesta Económica.

Así mismo, se manifiesta que de conformidad con lo establecido en las bases que regulan esta licitación, la inasistencia de algún participante o la omisión de firma de alguno de los presentes en este acto, no invalida el contenido de esta acta. - - - - -




Se les reitera que de conformidad con la convocatoria publicada con fecha **19 de marzo de 2020**, el **acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas** se llevará a cabo el día **27 de marzo de 2020** a las **12:00** horas en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guizar y Valencia N° 707 planta baja, colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital. -----

CIERRE DE ACTA.- No habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente y sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 12:40 horas en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen para su constancia la presente acta, todos los que en la misma intervinieron. -----

**POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**


L.E. Rafael García Vizcaíno.
Oficial Mayor.


C.P.A. Ignacio Moreno Guzmán.
Analista Administrativo de la Dirección General de
Administración


L.C. Eloina Virginia Hernández Calderón.
Analista Administrativo de la Dirección General
de Administración.


Lic. Carlos Rubén Riaño Cano.
Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública.


L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza.
Representante de la Subdirección
De Recursos Financieros.


L.C. Luis Ramón Castillo Marín.
Jefe del Departamento de Adquisiciones.



**POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

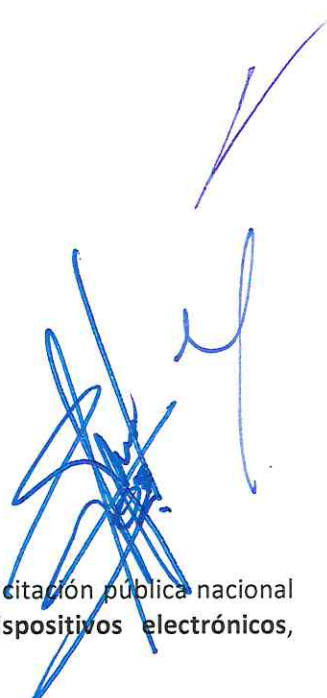



Ing. Hugo Arlindo Martínez Terrones.
Jefe del Departamento de Seguimiento
a los Procesos de Contrataciones de
Obra Pública y Adquisiciones.

POR LOS PROVEEDORES



Lic. Víctor Hugo Muñoz Molina.
Sodexo Motivations Solutions México, S.A. de C.V.



Las firmas arriba consignadas, pertenecen al acta de la **junta de aclaraciones** de la licitación pública nacional N° LPN-FGE/001/2020, relativa a la adquisición de **combustible mediante dispositivos electrónicos**, celebrada el día **26 de marzo de 2020**.